

Radicado: 2022-258

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 1982

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, diez de noviembre de dos mil veintidós

Dentro del presente proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, promovido por el menor **JUAN MARTÍN LÓPEZ FERNÁNDEZ**, representado por su progenitora **NORMA FERNÁNDEZ VENANCINO**, quien actúa a través de estudiante de consultorio jurídico, en contra de **JHON FREDY LÓPEZ VELÁSQUEZ**, se agrega memorial presentado por el apoderado de la actora.

Se advierte que la información donde se localiza el demandado, se encuentra en el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, debiendo la parte interesada gestionar en dicha oficina el respectivo trámite

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ed06270de88764be0ccafb7cdaad7bf7413083b343df55699234c194e77a0cd**

Documento generado en 10/11/2022 06:16:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>